

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La reciente decisión del Gobierno de España de desvincular la tecnología israelí del programa del Sistema Lanzacohetes de Alta Movilidad (SILAM) implica que el desarrollo y fabricación de este sistema será íntegramente español, excluyendo la participación de la empresa israelí Elbit Systems. El cuartel de Santo Cildes de Astorga está previsto como sede principal para la recepción y despliegue de este sistema, que representa una inversión estratégica para la modernización y capacidad operativa del Ejército de Tierra.

Sin embargo, este cambio de rumbo tecnológico puede conllevar consecuencias relevantes para el calendario y la ejecución del proyecto, ya que será necesario rediseñar componentes clave y buscar alternativas tecnológicas nacionales o europeas. Diversas fuentes del Ministerio de Defensa y de la industria han reconocido que este proceso podría traducirse en retrasos en la entrega de los sistemas, así como en posibles incidencias técnicas o logísticas durante la transición. Las pruebas de fuego y la entrega de los primeros lanzadores, inicialmente previstas para 2025, podrían verse afectadas por la necesidad de adaptar el diseño y la producción a la nueva realidad tecnológica.

- ¿Cómo afectará la decisión de excluir la tecnología israelí al desarrollo, calendario y operatividad del sistema lanzacohetes SILAM en el cuartel de Santo Cildes de Astorga?
- ¿Se prevén retrasos en la entrega, incidencias técnicas o cambios en la planificación de infraestructuras y personal como consecuencia de este cambio de proveedores y rediseño del sistema?



Madrid, 24 de junio de 2025

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL